

legumbres; se mejoraban mucho los instrumentos de labranza; poníase más cuidado, y se introducían diversas innovaciones en las huertas de árboles frutales y en la viticultura. Los conventos, sobre todo, seguían distinguiéndose por estos conceptos, y protegiendo además la piscicultura. El uso de la miel en gran escala, para la fabricación de vinos compuestos, y de la cera para velas de iglesia, debía contribuir á la prosperidad de la cría de abejas. También se cuidaba mucho de la del ganado caballar y de cerda, pues la carne de cerdo figuraba en las mesas de nobles y plebeyos, y se necesitaban muchos caballos para la caza, los torneos, y las batallas. Desde el siglo XIII el gran consumo de lana favorecía también la cría de carneros. Al mismo tiempo empezábase á poner coto á la destrucción de los bosques, pues la subida de precios de la madera, sobre todo de la de construcción, aconsejaba la conservación de los árboles. Las selvas alemanas estaban aún tan pobladas de animales, que se perseguía la caza mayor y menor no sólo por pasatiempo, sino más bien por conveniencia. Entónces, y mucho tiempo despues, casi hasta mediados del siglo XVIII, los propietarios de la caza podían contar con una buena renta.

La caza mayor estaba exclusivamente reservada á la nobleza; la menor, es decir, la que se practicaba con trampas y lazos, era permitida al labrador, aunque sólo en sus propios terrenos, si los tenía; pero esto se modificó con el tiempo de tal modo, que al fin se privó al labrador de todo derecho de cazar. A medida que en muchas partes de Alemania la antigua propiedad comun libre de los labradores de una marca pasaba á manos de unos pocos, por la reunión de grandes propiedades territoriales, ó hasta desaparecía del todo, el derecho de caza, perteneciente en un principio al propietario del terreno, quedaba limitado á los señores poderosos, quienes castigaban con crueldad y dureza todo ataque á su prerogativa, como atentatorio á su propiedad. Cuando más tarde se hubo desarrollado la idea de la soberanía del Estado, el derecho de caza se declaró comprendido en los privilegios del rey, constituyendo «regalía;» de este modo el derecho de caza, ó más bien, la injusticia de cazar en territorio ajeno se convirtió en ley.

Inútil parece decir que los labradores que habían conservado sus antiguas libertades se distinguían marcadamente por su género de vida, su proceder y sus costumbres, de los litos y siervos. Sus casas y aldeas tenían ya otro aspecto, y mientras que las cabañas de los labradores litos eran casi todas de madera, barro y paja, difiriendo poco de sus pocilgas, el labrador libre de la Sajonia inferior y de Westfalia, de la Suabia superior, de Suiza, de la Baviera baja y de Austria, habitaban unas casas relativamente cómodas, construidas, según la localidad, con gruesas vigas, ladrillos y barro, ó también piedra; tenían verdaderas puertas y ventanas (aún sin vidrios), escaleras, muebles, vajilla y camas. No contribuyó poco á aumentar el bienestar y holgura de aquellos labradores el sistema de arrendamiento que subsistió en creciente vigor desde el siglo XIII hasta el XV. Los señores nobles y eclesiásticos habían reconocido que en vez de hacer cultivar las tierras descuidadamente por sus perezosos siervos, les era mucho más beneficioso arrendarlas á labradores libres, que pagaban su arrendamiento con regularidad y estaban obligados á cultivarlas con esmero en su propio interés. Tanto al propietario como al colono convenían que fuesen duraderas estas relaciones, pues con el transcurso del tiempo el arriendo temporal se convertía en hereditario y la granja pasaba de padres á hijos. Mucho contribuyó á mejorar la condición de los labradores libres y arrendatarios la



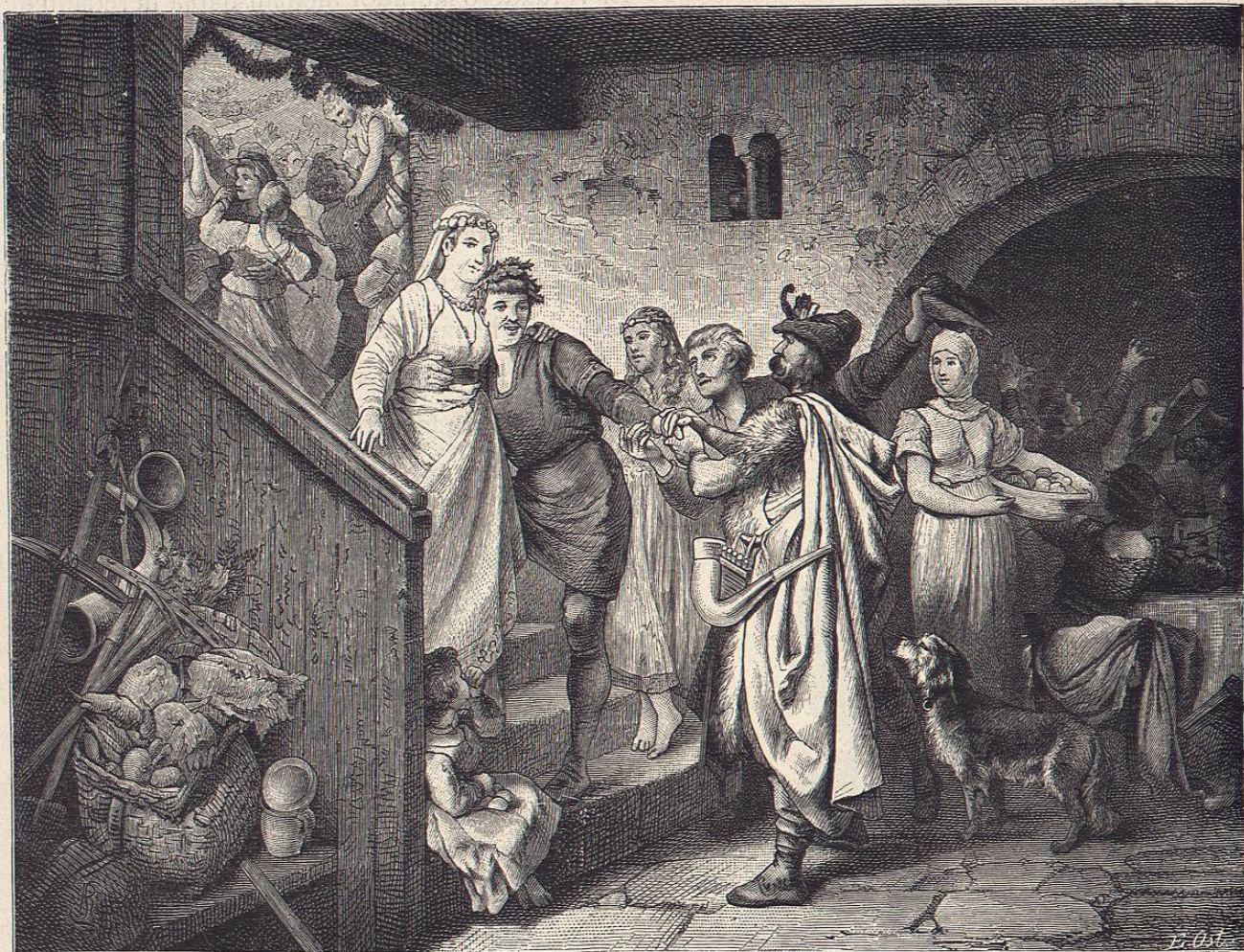
circunstancia de que en muchas partes se pudieran satisfacer con ciertas cantidades en dinero las contribuciones y censos que por lo regular se pagaban en productos del país, pues de este modo el beneficio era para ellos porque los productos de la agricultura subían de precio con increíble rapidez, como sucedía con frecuencia.

El verdadero labrador alemán había heredado de sus antecesores la costumbre de habitar más bien una casa de campo aislada que un pueblo; las comunidades, que en su mayor parte ó del todo se componían de propiedades libres y de haciendas arrendadas, formaban por lo tanto aldeas dispersas en una gran extensión. En los pueblos de esta clase de la Alemania del sur, así como en sus campos, representábanse las escenas de la vida pastoril descritas por poetas contemporáneos de la Edad media en sus cantares y críticas; estos poetas fueron Tanager, Nithart, Wernher (el «Jardinero») y otros. En sus composiciones se reconoce á menudo la envidia que les causaba el haberse mejorado las condiciones de los «doerper» que podían vivir hasta con opulencia, en términos de verse labradores jóvenes que con sombreros de pluma y espada al cinto hacían la corte á las labradoras (*doerperinn*) á la sombra de los tilos, imitando ridículamente las costumbres caballerescas.



Las bellezas aldeanas, á su vez, luciendo vestidos de cola hechos á la última moda, con el espejo de mano al cuello ó en el cinturon, la cabellera recogida con lazos de seda y adornada de coronas de flores, miran con indiferencia los galantes labriegos y buscan á los caballeros que tambien acuden para hacer el amor á las muchachas poco desdenosas, segun describe el jocoso Nithart de una manera bastante chistosa.

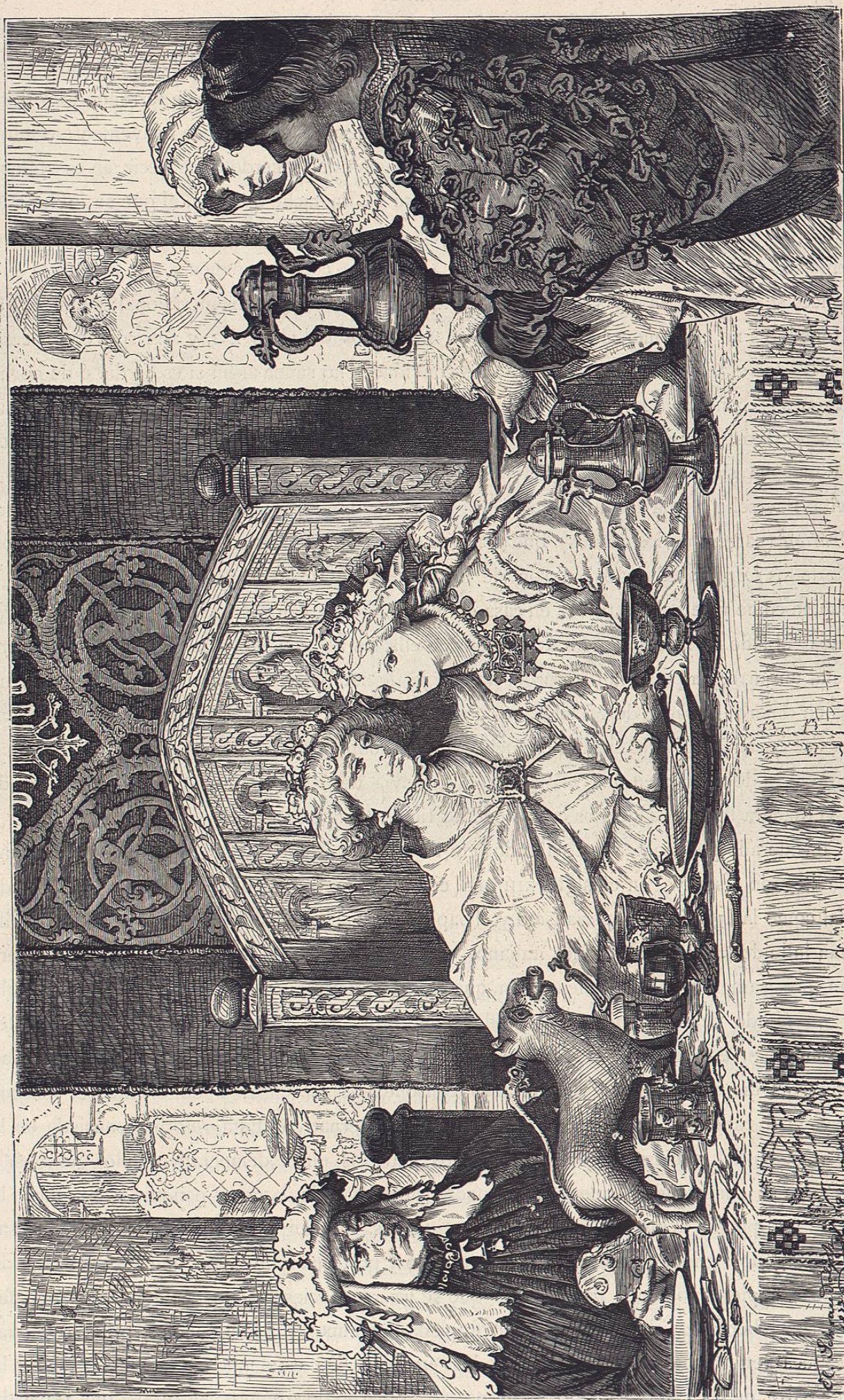
Más sería es la célebre historia de la aldeana de Helmbrecht, hija de un colono de la Edad media, cuya historia escribió detalladamente Wernher el Jardinero á principios del siglo XIII y



FIESTA NUPCIAL DE ALDEANOS

que tuvo un desenlace trágico. Esta pintura de costumbres, llena de vida, nos hace ver cómo un jóven labrador de buena familia, aunque observando la vida caballeresca, solo llega á ser un ladrón; para castigar sus crímenes le arrancan primero los ojos, ahorcándole despues. Tambien nos demuestra esa antigua novela alemana cuán profunda era la corrupcion y la espantosa ignorancia que se ocultaban bajo las graciosas formas del romanticismo.

Tambien ha llegado hasta nosotros otra historia de aldeanos del siglo XV, que pintada muy al natural, y revelando principios muy realistas, tiene gran importancia respecto á las costumbres: se titula «Von Metzis Hochzeit» (de las bodas de Metzi). El lugar de la acción fué sin duda una aldea situada á orillas del lago de Constanza, quizás en Turgovia. El jóven colono (*maiger*) Baersche ama á la doncella Metzi y ella corresponde á su amor, pero á condicion de que su casamiento se haga con todos los honores. Baersche consiente, y despues de arreglar el



COMIDA NUPCIAL DE MAGNATES